

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6160** *FUNDICIÓN ANDALUZA DE METALES, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la mercantil, que se celebrará en el despacho de don Fernando Muñoz Centelles, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, en la c/ Mairena, 33, 1.ª planta, Alcalá de Guadaíra (Sevilla), el día 14 de octubre de 2021, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente a los ejercicios sociales 2020.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de resultado y aprobación de la gestión social de los ejercicios 2020.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Nombramiento de administrador único.

Segundo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución, subsanación e inscripción, de los acuerdos adoptados.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Desde la fecha de hoy, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, todos los documentos que van a ser sometidos a aprobación de la Junta. Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste para solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos. De conformidad con lo establecido en el artículo 197 del real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta General Ordinaria y extraordinaria los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, las informaciones o aclaraciones precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Alcalá de Guadaíra, 30 de agosto de 2021.- La Administradora única, Consuelo Cores Sánchez.

ID: A210049598-1